



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 01 OCT 2014

VISTO: El Expediente N° S01:0001057/2014– Secretaria General de Extensión Universitaria – Convenio Programa ME N° 1270/13 entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Misiones; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivos generales y específicos los estipulados en el Proyecto presentado por la Universidad para el Apoyo a las Acciones Complementarias de Becas Bicentenario para Carreras Científicas y Técnicas.

QUE, a fs. 06, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 079/14, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 012/14 obrante a fojas 7, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 27 de Agosto de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Convenio ME N° 1270/13 – Convenio - Programa suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Misiones, el día 20 de Noviembre de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

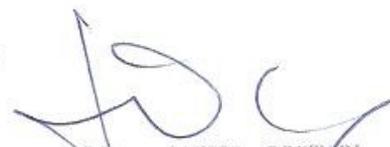
ARTICULO 2°.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Específico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 082 - 14

HjF


Dr. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
Presidente Regular
e/a Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mater. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones